MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

PRINCIPALES ASPECTOS DEL PLAN DE LA ECONOMÍA 2021

ASAMBLEA NACIONAL
PODER POPULAR
REPÚBLICA DE CUBA

Sexto Periodo de Sesiones
de la Asamblea Nacional del Poder Popular
IX Legislatura
Diciembre de 2020

I. PREMISAS

El escenario económico en el que se elabora el Plan de la Economía para el año 2021, continúa matizado por la incertidumbre asociada a la evolución de la pandemia COVID-19 y sus graves impactos en la economía mundial.

El Plan 2021 se ha diseñado bajo el principio de asegurar, como objetivos esenciales, los alimentos; combustibles; fertilizantes y plaguicidas; medicamentos; las demandas de la defensa y la prioridad en los financiamientos para la industria nacional; haciendo efectivo el propósito de no importar lo que podamos producir eficientemente en el país. Como parte de las acciones enfocadas al perfeccionamiento del proceso de planificación, se han introducido modificaciones para lograr mayor flexibilidad, objetividad e innovación en la respuesta a los problemas y búsqueda de soluciones.
Desde el diseño del Plan, se distinguen aspectos tales como:

1. Descentralización gradual en la distribución de divisas a la economía, reteniendose por las entidades parte de la liquidez por exportaciones; ventas a la Zona Especial de Desarrollo Mariel y a la red mayorista y minorista que comercializa en moneda libremente convertible.

2. Aplicación de medidas para la empresa estatal, dótandolas de mayor autonomía para decidir sobre sus producciones, inversiones y financiamientos; así como la introdución de incentivos a la gestión empresarial.

Estos aspectos, respaldaron el enfoque de un diseño de planificación a corto plazo, intencionado a una recuperación de la economía, a partir de las indicaciones aprobadas por el Gobierno, entre las que se destacan:

a. Potenciar la producción agropecuaria y destinar los recursos materiales y financieros en divisas, prioritariamente a estas producciones.

b. Asegurar los productos de primera necesidad de la población.

c. Priorizar las exportaciones, que incluye la recuperación gradual del turismo.

d. Mantener el control sobre el endeudamiento externo del país.

e. Concebir desde el diseño del Plan de la Economía el encadenamiento productivo del sector estatal con el no estatal y la inversión extranjera.

f. Potenciar el crecimiento de la Zona Especial de Desarrollo Mariel y su vinculo con la economía interna.

g. Incrementar las ventas de las entidades nacionales a la red de tiendas que comercializan en moneda libremente convertible.

h. Insertar la participación de las Formas de Gestión no Estatal en el Plan de la Economía.

II. EXPORTACIONES

Se planifica un crecimiento del 19 % de los ingresos en divisas por las exportaciones de bienes y servicios.
En ello incide en especial la recuperación gradual del turismo, proyectándose el arribo de 2 millones 200 mil visitantes, que sería el doble de lo previsto en el 2020. Se planifica también, crecer en los servicios de telecomunicaciones.

Los principales rubros de exportación tienen el siguiente comportamiento:

PRODUCTOS	UM	Estimado 2020	Plan 2021	Relación (%)
		1	2	2/1
Níquel+Co	Mt	50.3	52.6	104.7
Concentrado de Plomo y Zinc	Mt	188.2	267.7	142.3
Producción de Dore	Kg	155.0	158.5	102.3
Azúcar Crudo	Mt	614.0	663.0	108.0
Miel de abejas	Mt	8.3	8.4	100.6
Carbón Vegetal	Mt	30.5	30.5	100.0
Tabaco Mecanizado	MMU	136.0	136.0	100.0
Tabaco Torcido	MMU	92.0	96.0	104.3
Tabaco en Rama	Mt	0.0	1.4	
Ron	Mhl	236.9	266.4	112.4
Visitantes	Miles	1,100	2,200	200.0

Se estima que los ingresos totales en divisas crezcan un 10.4 %, pero, a pesar de la recuperación respecto al 2020, serían aun un 16.2 % inferiores a los alcanzados en el año 2019.

III. IMPORTACIONES

Las importaciones de bienes y servicios crecerán el 12 %; el 17 % se destina a alimentos y el 20 % a combustible, representando entre ambas el 37 % del total de importaciones del país.
En cuanto a los alimentos, las principales importaciones para el balance central son:

Trigo: 770 mil toneladas por 240 millones de dólares.
Arroz: 396 mil toneladas por un valor de 212 millones de dólares.
Maíz: 682 mil toneladas por 187 millones de dólares.
Leche en polvo: 47 mil toneladas por 159 millones de dólares.
Harina de Soya: 371 mil toneladas por 157 millones de dólares.
Pollo: 106 mil toneladas por 143 millones de dólares.

PRODUCTOS	Cantidad (t)	Valor (MMUSD)
Trigo	**770.0**	**240.0**
Arroz	**396.0**	**212.0**
Maíz	**682.0**	**187.0**
Leche en polvo	**47.0**	**159.0**
Harina de soya	**371.0**	**157.0**
Pollo	**106.0**	**143.0**

Para estos productos fundamentales, se requieren **Mil 98 millones de dólares.**
Se planifican, además, **207 millones de dólares** para la importación de fertilizantes y plaguicidas, que incluye materias primas para su producción en el país.

IV. PRODUCCIONES NACIONALES

Se proyectan crecimientos en producciones nacionales, tanto de la actividad agropecuaria, como de la industria manufacturera.
En la producción de alimentos se crece en: arroz: 76 mil toneladas; **maíz:** 54 mil 300 toneladas; **frijoles:** 15 mil 600 toneladas y **leche** 16 millones 900 mil litros
La **carne de cerdo** tendrá una ligera recuperación de 8 mil 200 toneladas, muy por debajo aun de la demanda.

A continuación, las principales producciones agropecuarias:

PRODUCTOS (Alimentos)	UM	Estimado 2020	Plan 2021	Relación (%)
		1	2	2/1
Arroz Molinado Balance	Mt	104.0	180.0	173.1
Frijoles Balance	Mt	9.4	25.0	265.9
Viandas	Mt	1,612.1	1,754.4	108.8
Hortalizas	Mt	1,337.8	1,543.1	115.3
Maíz Consumo Animal	Mt	45.7	100.0	218.8
Carne Bovina Balance	Mt	102.3	98.4	96.2
Carne de Cerdo Balance	Mt	84.5	92.7	109.7
Leche Entrega Industria	MML	315.9	332.8	105.3
Huevos	MMU	1,921.8	1,923.8	100.1

Con respecto a la industria, se planifican crecimientos en las producciones de acero; madera; productos de aseo; electrodomésticos; bicicletas, motos y triciclos; entre otros.

Aún por debajo de la demanda, se proyecta también una mayor participación de la industria nacional como proveedor de la red de comercialización minorista y mayorista en moneda libremente convertible, alcanzando como mínimo un 30 % de ese mercado, lo que permitirá financiar parcialmente producciones para la venta en moneda nacional.

Adicionalmente, se muestran algunos de los principales niveles de actividad de las producciones nacionales de la industria, incluyendo la producción nacional de petróleo y gas:

PRODUCTOS (Industria)	UM	Estimado 2020	Plan 2021	Relación (%)
		1	2	2/1
Barras de Acero Corrugadas	Mt	40.1	52.0	129.5
Jabón de lavar	Mt	15.0	16.9	111.6
Jabón de tocador	Mt	27.5	30.7	113.3
Detergente total	Mt	21.2	23.0	108.5
Crema Dental	Mt	3.3	4.1	122.6
Fertilizante NPK	Mt	0	62.0	
Nitrato de Amonio	Mt	28.0	38.3	136.8
Ensamblaje de TV	U	11,834.0	66,747.0	564.0
Equipos Informáticos (PC, Laptos, Tablets, UPS y Monitores)	U	39,966.0	45,236.0	113.2

PRODUCTOS (Industria)	UM	Estimado 2020	Plan 2021	Relación (%)
		1	2	2/1
Bicicletas mecánicas	U	700	36,450	520.7
Bicicletas y motos eléctricas	U	3,000	10,000	333.3
Triciclos eléctricos	U	1,049	1,800	171.6
Producción Nacional de crudo + gas	Mt	3,205.5	3,068.6	95.7
Gas	Mt	884.0	768.6	86.9
Materiales de la Construcción				
Cemento	Mt	1,400.0	1,400.0	100.0
Acero	Mt	39.6	60.0	152.0
Madera	Mm^3	30.4	40.0	132.0
Tejas	Mm^2	6,800.0	7,100.0	104.0

El consumo total de combustibles equivalentes asciende a 7 millones 504 mil 600 toneladas. Se destinan a la generación de electricidad 5 millones 90 mil toneladas. La

generación total planificada es de 20 mil 107 GWh, que representa un crecimiento del 2.2 % con respecto al 2020.

Las fuentes renovables de energía alcanzarán un 6,3 % de participación en la estructura de generación.

Se mantienen las medidas de eficiencia que han sido aplicadas a partir de la contingencia energética, por lo cual se continúa con la entrega de planes operativos mensuales, estableciendo prioridades.

V. INVERSIONES

En el año 2020, a pesar de las restricciones con que ha trabajado la economía, se terminarán 47 mil 400 viviendas, de ellas, 15 mil 30 por el plan estatal.

Se concluyen en el año importantes inversiones, entre las que se encuentran:

1. **Programa del arroz:** Construcción y montaje tecnológico de 12 secaderos; se rehabilitan viales arroceros y mejoran 290 hectáreas para la explotación de sistemas de riego.

2. **Programa de granos:** 4 plantas de beneficio y secado, 227 obras de riego que posibilitan el beneficio de 7 mil 543 hectáreas de granos, cítricos, y forraje.

3. **Programa de producción de viandas y hortalizas:** 200 casas de cultivos; una planta de beneficio de semillas y se recuperan capacidades productivas en 11 biofábricas.

4. **Programa forestal café y cacao:** Una planta de beneficio y almacenes de cacao, obras civiles para la producción de miel de abejas y fomento de nuevas plantaciones de coco.

5. **Programa de recuperación de ganadería, pienso y capacidades de almacenamientos:** 31 obras de infraestructuras; 6 mil 223 hectáreas de pastos y forrajes; se recuperan 32 naves porcinas; 18 avícolas y capacidades de almacenamiento para 20 mil toneladas de materia primas.

6. **Planta de Biofertilizantes:** Se concluye la planta en Santiago de Cuba.

7. **Programa hotelero:** 2 mil 21 habitaciones nuevas, que representa la terminación de 6 hoteles.

8. **Programa de reconversión tecnológica de la prensa:** Se termina la Poligráfica de Villa Clara.

9. **Programa ferroviario:** Reparación capital de 67 equipos ferroviarios.

10. **Rehabilitación del Bloque 1 CTE Lidio Ramón Pérez de Felton de 260 MW y la Unidad 6 de 100 MW de la CTE Mariel.**

11. **Parques solares de Mayajigua y Planta Mecánica:** Se concluyeron e incorporaron al sistema energético 5 MW.

12. **Inversión de 50 MW en tres parques solares fotovoltaicos en Zona Especial de Desarrollo Mariel.**

13. **Bioeléctrica Ciro Redondo:** Diseñada para generar 390 GWh en el año y entregar al sistema eléctrico nacional 300 GWh.

14. **Terminación de 5 pozos pertenecientes a la campaña de perforación para la extracción de petróleo y gas.**

15. **Reparación capital de tanques:** Se entregan 130 mil metros cúbicos en 40 tanques reparados para el almacenamiento de combustibles.

16. **Rehabilitación de redes:** Se rehabilitan 40 Km de redes de gas manufacturado.

17. **Programa de trasvase:** Se terminan tramos de canales, túneles y sistemas de riego.

18. **Programa hidráulico:** Se instalan 75 mil 500 metros contadores y se concluyen cuatro conductoras de agua, que benefician a 628 mil habitantes.

19. **Fábrica de Cigarros Brascuba S.A.:** Se concluye la fábrica de cigarrillos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

Para el año 2021, el plan de inversiones se incrementa un 22 % respecto al estimado del 2020.

Las inversiones que lo conforman, están distribuidas por provincias y se componen en un 12 % por inversiones de subordinación local y un 88 % de subordinación nacional.

Del total del plan el 60 % se concentra en los sectores priorizados: Defensa; Producción de Alimentos; Programa del Turismo; Programa de Fuentes de Energía Renovables; Programa de la Vivienda; Fábricas de Producción de Cemento y Acero.

Las que se prevé terminar y se ponen en explotación, generan alrededor de 11 mil 525 nuevos empleos.

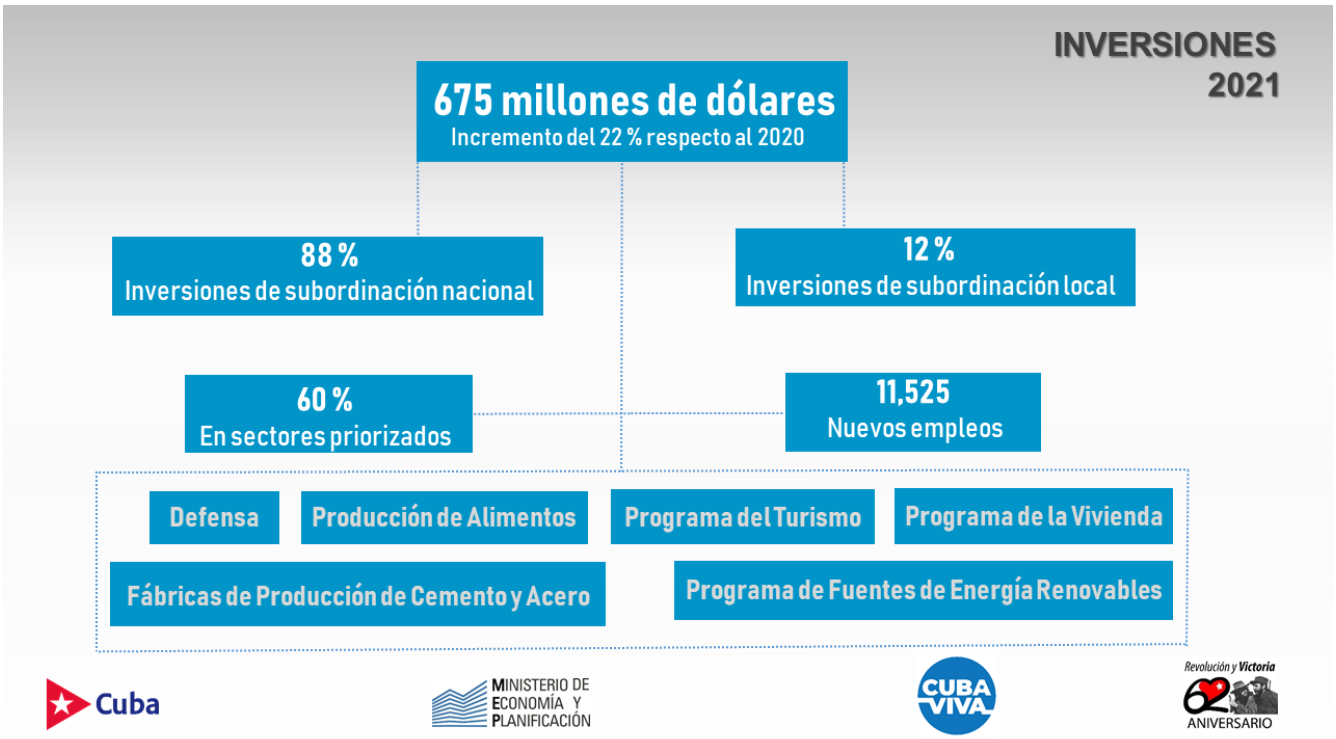

Se proyecta además la terminación de 44 mil 643 viviendas; de ellas, 15 mil 872 por el plan estatal; 12 mil 831 subsidios y 15 mil 940 por esfuerzo propio.

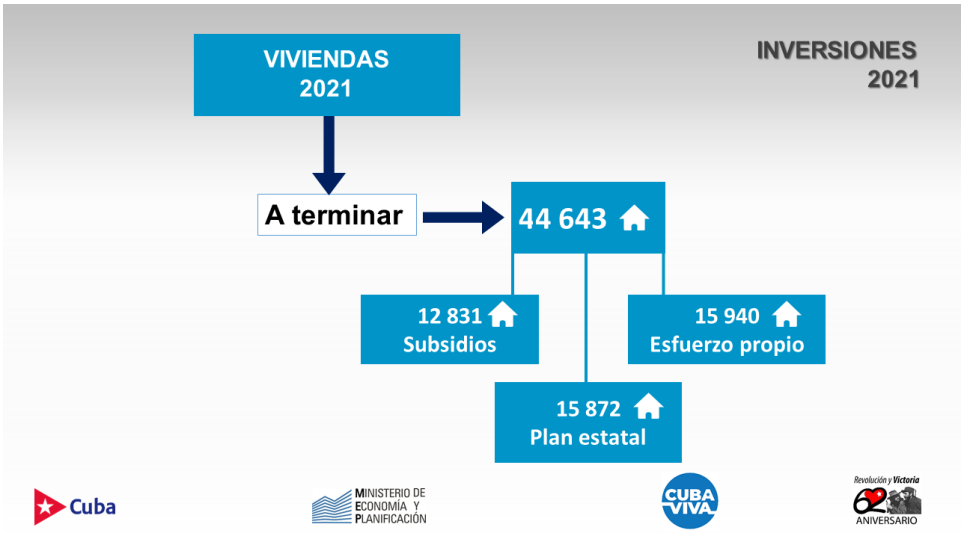

Además, se prevé concluir un conjunto importante de inversiones, entre las que destacan:

1. **Programa de arroz:** 12 secaderos, básculas de 80 toneladas; silos de almacenamiento para 4 mil toneladas; mejoras de campo en riego de 7 mil hectáreas; rehabilitación de 900 km de canales.

2. **Programa de granos:** Una planta de secado; 111 máquinas de riego que benefician más de 5 mil 200 hectáreas.

3. **Programa del cítrico:** Montaje de sistemas de riego para 4 mil hectáreas y mejoras tecnológicas de 4 procesadoras de cítricos.

4. **Programa ganadero:** Reparación capital de 14 vaquerías y cebaderos de toros; 7 km de canales; 83 pozos de agua y acciones constructivas en 20 km de terraplenes.

5. **Actividad porcina:** 63 obras para aumentar capacidades; 9 sistemas de tratamientos residuales y 4 plantas de piensos.

6. **Rama avícola:** 24 naves avícolas con 27 capacidades de almacenamiento y 10 posiciones de silos.

7. **Programa de acuicultura y el camarón:** Se concluirán 211 hectáreas de estanques para ceba y crecimiento.

8. **Bioplaguicidas Habana:** Se concluirá la planta.

9. **AZCUBA:** 23 plantas de piensos y 10 centros porcinos.

10. **Programa hotelero:** Se planifica la terminación de 5 mil 56 habitaciones, que representa culminar 17 hoteles.

11. **Campaña de perforación de pozos:** 4 pozos para la producción de petróleo y gas. En la reparación de tanques, se terminarán 231 mil 400 metros cúbicos, en 32 tanques.

12. **Programa de trasvase:** Se planifica la terminación de tramos de canales, túneles y sistemas de riego.

13. **Programa hidráulico:** Instalación de 138 mil metros contadores y cinco conductoras de agua, que benefician a más de 190 mil habitantes.

VI. TRANSPORTE

Se planifica la transportación de 66 millones 105 mil toneladas de productos, para un crecimiento del 9 % respecto al estimado de 2020. El 25 % se transportará por ferrocarril. Participan en estas transportaciones alrededor de 200 porteadores privados, vinculados a las bases municipales, en los tráficos de interés local.

La transportación nacional de pasajeros alcanza los mil 793 millones 68 mil pasajeros; un 66 % superior al 2020; de ellos, 12 millones se transportan por las cooperativas y 658 millones por los porteadores privados, lo cual representa el 37 % del total.

VII. COMERCIO

La circulación mercantil minorista se planifica en 233 mil 64 millones de pesos, para un incremento con respecto al año 2020 de 20 mil 616 millones (9,7 %).

Este resultado tiene en su estructura del total de ventas el 49,7 % (115 mil 829 millones 800 mil pesos) que proviene del mercado en CUP actual, el 39 % (90 mil 926 millones de pesos) del mercado que operaba en CUC y el 11,3 % (26 mil 308 millones 800 mil pesos) de las ventas en moneda libremente convertible.

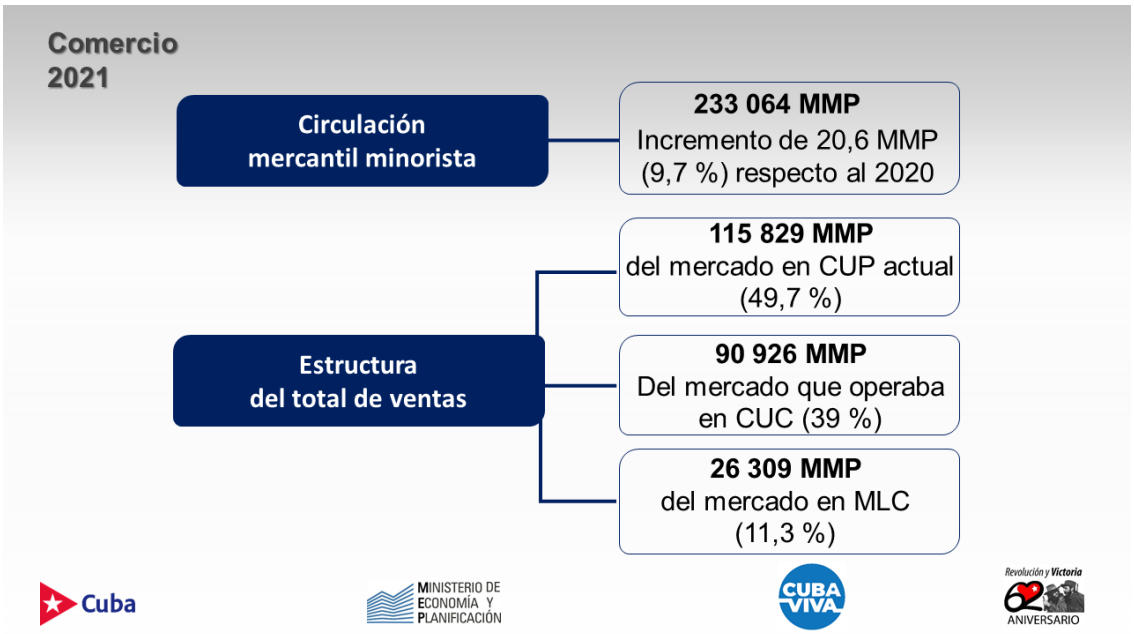

Se proyecta durante el primer semestre 2021, a partir de los aseguramientos del Plan, realizar la nivelación territorial de las coberturas de inventarios, en particular los alimentos y una distribución al comercio minorista en correspondencia con la densidad poblacional, para lo cual se fijó un índice a aplicar por territorios teniendo en cuenta la población actual.

Se proyecta continuar desarrollando el comercio mayorista con alcance a todas las provincias y de acuerdo a los aseguramientos planificados en los productos.

VIII. DESARROLLO SOCIAL

En el Plan 2021, como parte de la política social de la Revolución, se respaldan indicadores en los sectores de Educación, Salud, Cultura, Deportes y de la Radio y la Televisión.

Educación: se prevé para el curso escolar 2021–2022 una matrícula de un millón 750 mil 690 estudiantes, con crecimientos en las enseñanzas de secundaria, técnico y profesional, así como en la formación del personal pedagógico de nivel medio. Se prevén menos educandos en el preuniversitario, como resultado de las tendencias demográficas del país.

Se planifican acciones de inversiones y mantenimientos en los centros educacionales, que incluyen los círculos infantiles, lo que posibilitará recuperar capacidades y así beneficiar a más de 128 mil madres.

Educación Superior: como resultado de la implementación del perfeccionamiento en estos niveles educativos, se ha previsto el acceso a los estudios universitarios de alrededor 180 mil estudiantes. Los cursos por encuentro, la educación a distancia y el Técnico Superior de Ciclo Corto, inciden en el aumento de la matrícula con relación al presente curso escolar.

Salud Pública: se respaldan niveles de actividad similares a los aprobados para el presente año, con la premisa de continuar fortaleciendo las acciones de promoción y prevención de la salud, desde la atención primaria.

El Cuadro Básico se concibe con 619 medicamentos, de ellos, 363 de producción nacional y 256 importados. Además, se prevén 173 renglones a garantizar a través de la Medicina Natural y Tradicional.

Deporte: se planifican 4 millones 300 mil practicantes sistemáticos y como parte del ciclo olímpico, está concebida la participación de nuestro país en los Juegos Olímpicos a desarrollarse en Tokio, los Panamericanos Juveniles y los clasificatorios 2021–2022.

ICRT: se respaldan 97 mil 300 horas de transmisión por televisión, determinado por la incorporación desde el 2020 de dos canales HD (Tele Rebelde y Russia Today), uno de ellos durante 24 horas, al igual que el Canal Educativo 2 con la señal de Telesur. Se da continuidad al Programa para la “Migración a la TV Digital”.

Dinámica demográfica: se respaldan las medidas para enfrentar los elevados niveles de envejecimiento de la población, así como las que se implementan para potenciar la natalidad, fecundidad y la atención a los adultos mayores.

Desarrollo territorial: constituye una de las prioridades, y a partir de la política aprobada, se han identificado que, de 539 proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local, 193 cumplen con los requisitos definidos para los Proyectos de Desarrollo Local y adicionalmente se incluyen otros 195 nuevos proyectos, caracterizados por el aprovechamiento de los recursos endógenos de los territorios.

De los 168 municipios, se han elaborado 111 Estrategias de Desarrollo Municipal, 43 más que al cierre del 2019. Están aprobadas por las Asambleas Municipales 88. En el 2021 todos los municipios deben contar con su estrategia aprobada.

En la Subordinación Local se proyectan inversiones y mantenimientos dirigidos a la producción local de materiales de la construcción, la vivienda, los servicios necrológicos, el turismo, la salud, educación, cultura, deportes, el comercio, las industrias locales, en lo fundamental.

Ciencia, tecnología e innovación: se respaldan proyectos de I+D+i por alrededor de 10 mil millones de pesos, en el entorno del 2 % del Producto Interno Bruto a precios corrientes. Estos proyectos tributan a 14 programas nacionales, 6 sectoriales y 42 territoriales, entre otros. Por el sistema empresarial se financian actividades vinculadas a la producción de alimentos, la biotecnología, el desarrollo energético sostenible, la agroindustria azucarera, la automática, la robótica y la informatización de la sociedad.

En la protección del medio ambiente se respaldan las acciones identificadas en el Plan del Estado “Tarea Vida”.

IX. EMPLEO

Se proyecta un incremento de 32 mil ocupados en la economía, de ellos 22 mil en el sector estatal y 10 mil en el no estatal.

Como resultado de lo anterior, la tasa de desocupación se incrementa en 0.4 %, alcanzando el 1.6%, motivado por un mayor interés de las personas en busca de empleo.

Con relación al salario, se aplicará en el sector empresarial un nuevo mecanismo, que comprende la eliminación de los sistemas de pago condicionados al cumplimiento de indicadores directivos y establece la distribución de la utilidad, como ingreso móvil adicional al salario.

Indicadores	UM	Plan 2020	Estimado 2020	Plan 2021	Relaciones	
					E20/ P20	P21/ E20
Ocupados	Miles	4,545.2	4,587.2	4,619.2	100.9	100.7
Estatal		3,099.5	3,085.5	3,107.5	99.5	100.7
No Estatal		1,445.7	1,501.7	1,511.7	103.9	100.7
Tasa de desocupación	%	1.3	1.2	1.6	92.3	133.3

X. PROYECCIÓN DE LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA

Producto Interno Bruto del año 2019

El Producto Interno Bruto del año 2019 a precios constantes cerró al 99,8 % con relación al año 2018, lo que representa una disminución de 0,2 % y un crecimiento de 2,1 % con respecto al 2017. A precios corrientes, registró un incremento de 3,1 %.

La economía había alcanzado un crecimiento del 2,2 % en el año 2018 y creció los dos primeros trimestres del 2019, encaminándose también a un año con crecimiento.

Sin embargo, a partir del segundo semestre, se produjo una disminución de los niveles de actividad, provocando una ligera contracción al cierre del año.

Las medidas adoptadas por el país para enfrentar la situación energética y el reordenamiento de un conjunto de actividades productivas y de servicios, permitieron enfrentar ese complejo contexto y que la caída del Producto Interno Bruto no fuera superior.

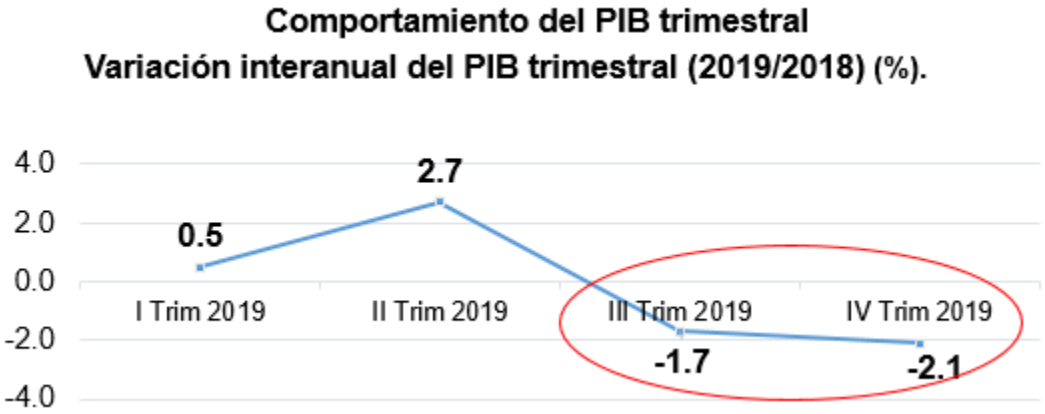

Producto Interno Bruto estimado del año 2020

A las tensiones presentes en el 2019, se adiciona en el 2020 la situación excepcional creada por la pandemia COVID-19, con impacto directo en la economía, apreciándose los efectos en actividades cruciales como el turismo; la salud pública, la educación y la actividad productiva en general, tanto en el sector estatal como en el no estatal.

Al cierre del año 2020 se estima un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes en el entorno del 11 %, comportamiento que se precisará una vez se disponga del cierre de la información estadística.

La actividad económica muestra decrecimiento en los cuatro trimestres del 2020 en comparación con igual período del año anterior, por la fuerte contracción en el comercio exterior, la reducción del turismo internacional y de los ingresos en divisas al país; así

como, el impacto significativo en los sistemas de salud y educación, derivado de la COVID -19.

La mayor contracción se produce en el segundo trimestre, período en que comenzó la aplicación de las medidas sanitarias, higiénicas y epidemiológicas para el enfrentamiento a la pandemia. En el tercer y cuarto trimestres se observa una gradual recuperación de la actividad económica.

Variación interanual del PIB trimestral (2020/2019) (%).

El decrecimiento estimado para el 2020, es resultado de la caída que experimentó la economía durante el primer semestre, determinada principalmente por el comportamiento negativo del segundo trimestre, cuando se produjo el mayor impacto de la pandemia.

Por su parte, en el segundo semestre la mejora de la situación epidemiológica nacional y el restablecimiento gradual de la vitalidad de los principales servicios sociales, facilita el proceso de recuperación de la economía. A partir del paso de las provincias a la etapa de “nueva normalidad” y la puesta en marcha de medidas de estímulo a la actividad económica, se logra un restablecimiento parcial de los niveles de actividad fundamentales de la industria manufacturera, transporte, salud, comercio, educación, cultura y deporte, entre otros.

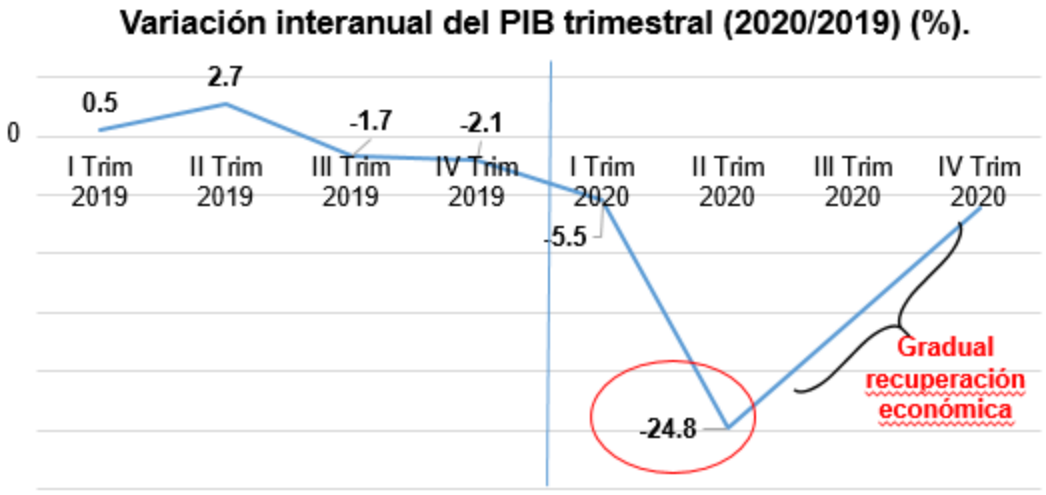

En la contracción del PIB en el año 2020, tiene un impacto fundamental a la reducción de los niveles de actividad en la esfera social, con un significativo peso en términos de

estructura en el PIB. Esta situación contrasta con los comportamientos de años precedentes, cuando las principales oscilaciones se originaban en la esfera productiva y las actividades sociales mantenían una relativa estabilidad.

En este complejo escenario, se refuerzan las acciones, no solo para afrontar el actual panorama mundial, sino para conducir el desenvolvimiento de la economía cubana y continuar las transformaciones necesarias de nuestro modelo económico.

Producto Interno Bruto que se proyecta para el 2021

Con los niveles de actividad que se planifican, se proyecta una gradual recuperación de la actividad económica, con un crecimiento del PIB a precios constantes entre un 6 y un 7 %.

Ello permitiría planificar con objetividad, la recuperación en los próximos dos años (2021 y 2022) de las caídas experimentadas en los años 2019 y 2020 y no renunciar a las metas de crecimiento proyectadas para la segunda etapa del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al 2030.

Se estima una recuperación de la actividad productiva y de la social, lo que estará en dependencia de la evolución y el control de la pandemia, así como del cumplimiento de actividades clave como el turismo y las exportaciones.

XI. ACCIONES EN LAS QUE SE DEBE CONCENTRAR EL ESFUERZO PRINCIPAL

1. Priorizar la implementación de la Estrategia Económico-Social.

2. Mantener bajo control la inflación, evitando que se exprese por encima de los niveles proyectados. Dado el desequilibrio monetario existente, implementar medidas ajustadas al contexto que enfrenta la economía.

3. Incentivar la generación de nuevos empleos, fundamentalmente en la actividad productiva, para lo cual es imprescindible el impulso al desarrollo local.

4. Priorizar el turismo, en respaldo a su recuperación gradual.

5. Priorizar los suministros para la circulación mercantil minorista en moneda nacional, en lo fundamental de productos de líneas económicas.

6. Incrementar las ventas de las entidades nacionales a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, por encima de lo proyectado en el Plan.

7. Incrementar la participación de la industria nacional como proveedor de las ventas minoristas y mayoristas en divisas. Debe alcanzarse como mínimo un 30 %.

8. Trabajar con la intención de mejorar el déficit fiscal proyectado, a partir de una mayor eficiencia del gasto público y del aumento de los ingresos al Presupuesto del Estado.

Algunos quisieran olvidar el 2020, pensar que nunca existió y comenzar todo de cero nuevamente. Quizás para intentar hacer lo mismo que veníamos haciendo antes, pero no, la vida cambió. Nos ha impuesto retos y desafíos sin precedentes y las experiencias y enseñanzas que nos deja hay que aprovecharlas.

El 2020 nos demostró el valor de la planificación centralizada, que como hemos planteado en otras ocasiones no implica la asignación centralizada de todos los recursos, pero si la capacidad de adoptar centralmente las principales decisiones en la economía y conducir con unidad su ejecución.

Cuba que junto al enfrentamiento a la pandemia ha tenido que enfrentar un bloqueo ensañado como nunca antes, no ha quedado detenida esperando que las soluciones caigan del cielo, pues sencillamente no caerán.

Estamos transformando, innovando, aplicando el concepto de Revolución de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz de cambiar todo lo que debe ser cambiado y emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos.

Este año 2020 hemos recibido el 55% de la divisa que teníamos prevista en el plan y se han podido ejecutar solo el 60% de las importaciones, esto aún con la ampliación de las ventas en las tiendas en MLC. De no haberse adoptado esa medida la situación sería aún más compleja.

En este contexto vale que nos preguntemos: ¿cómo reaccionaría ante este escenario el capitalismo, con sus políticas de choque? ¿Cómo hemos podido mantener los productos y servicios vitales para nuestro pueblo? ¿Cómo es que no ha habido apagones? ¿Cómo no se han cerrado escuelas, hospitales, universidades, ni centros científicos? ¿Cómo se han podido alcanzar los resultados en el enfrentamiento a la COVID, que con orgullo muestra el país, expresados ayer aquí por nuestro Ministro de Salud Pública?

La COVID nos ha costado más de 100 millones de dólares, que no teníamos planificado. ¿Cómo es que no tenemos un 15, 20, o 30% de trabajadores que hayan perdido su empleo y no tengan una garantía salarial? ¿Cómo sigue trabajando con normalidad nuestra televisión, nuestra radio, incluso, incorporando nuevos canales? Que hay colas, que no se logra una estabilidad en la oferta de productos de alta demanda de la población, es cierto y lógico en medio de este excepcional escenario, el que superaremos solo con más trabajo, unidad y sentido del deber.

Nuestro pueblo, protagonista principal de la batalla económica, razona, expresa sus criterios, debate. Esa permanente retroalimentación es el mejor plan de la economía que tenemos.

Entramos al 2021 con grande retos y desafíos, la economía no tiene magia. No podremos dar grandes saltos, pero continuaremos recuperándonos gradualmente, compartiendo con justicia lo que tenemos y desarrollándonos, a lo cual no renunciamos.

Hay que asegurar ahora la ejecución del plan, para ello es imprescindible el papel de los cuadros y la participación consciente de los trabajadores.

Este plan lleva esfuerzo, innovación, vínculo con las universidades, búsqueda permanente de soluciones. No pararnos ante ninguna traba; pensar siempre como país. No olvidar que siempre tenemos que pensar en los más de 11 millones de cubanos.

Aquí no nos ocupamos de cifras, nos ocupamos de personas. El 2021 será un año de grandes transformaciones, que abre nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social del país.

Entreguémonos con todas las energías al trabajo creador, haciendo patente como nos ha expresado nuestro General de Ejército Raúl Castro Ruz, que si se pudo, que si se puede y que si se podrá. Así, podrá latir por siempre Cuba Viva.

Muchas Gracias.